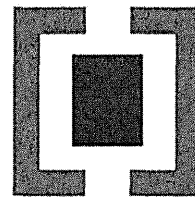




PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA



UNIDAD TÉCNICA
EJECUTORA DE TITULACIÓN
DE TERRENOS DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

*Adquisición de neumáticos para los vehículos de la Unidad
Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.*

SANTO DOMINGO, R.D.
28 de marzo de 2022

CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROCESO.....	2
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO.....	2
3. OBJETIVO DEL PROCESO.....	2
4. TIEMPO DE ENTREGA	2
5. HITOS DEL PROCESO.....	2
6. FORMA DE PAGO.....	2
7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS “SOBRES B” Y ADJUDICACIÓN.....	3
10. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES.....	3
11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	4
12. OTROS REQUERIMIENTOS	5
13. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR	5

1. NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición de neumáticos, gatos hidráulicos y llaves de ruedas para los vehículos de la institución.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

De acuerdo con el plan anual de compras y los planes operativos, se ha establecido para este periodo la Adquisición de Neumáticos para Vehículos de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Para los fines del presente proceso los oferentes deben presentar propuestas para todos los ítems requeridos. Es requerida la entrega y la instalación de estos a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

3. OBJETIVO DEL PROCESO

Adquirir los neumáticos, gatos hidráulicos y llaves de ruedas para los vehículos de la institución.

4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega máximo para cada ítem será no mayor a siete (7) días a partir de la emisión de orden de compras y la solicitud a requerimiento parcial del departamento de Transportación.

5. HITOS DEL PROCESO

Los siguientes hitos serán factores claves para medir el avance del programa de suministro de bienes y liberar los pagos:

Hito No. 1 - Entrega de los neumáticos e instalación de: a partir de la prueba de aceptación o informe de recepción de los neumáticos y de la orden de compras.

6. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable al proceso:

1. Luego de emitida la orden de compras.
2. 100% a los 30 días de la recepción de cada factura y la recepción satisfactoria del bien.

La factura debe ser remitida firmada y sellada a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, RNC No. 430-13298-5, con NFC Gubernamental.

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Todos los ítems deben ser entregados e instalados, en el centro del oferente adjudicado.

JV
EL
CB

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta.

Criterios de Evaluación: La evaluación de los ítems y de los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos de los bienes ofertados y la documentación requerida.

Criterios de Adjudicación: La adjudicación se efectuará por ítem cuya propuesta técnica cumpla con todos los requerimientos establecidos en los pliegos, las especificaciones técnicas y sus anexos, y cuya oferta económica presente el menor valor de las que hayan sido habilitadas técnicamente, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS “SOBRES B” Y ADJUDICACIÓN

Solo se le dará apertura y serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas “Sobres B” de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación de los ítems a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

10. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

Ítem	Artículo	Cantidad	Descripción	
1	Neumáticos para vehículo 245/70 R16	28	1	Fabricación Americana
			2	Dibujo combinado
			3	Temperatura A
			4	Fecha límite de fabricación: 1 año, garantizado
			5	Dimensión 245/70 R16
			6	Índice de carga: 90, índice de velocidad: R
			7	Tubeless
			8	Instalación, alineación y balanceo

Ítem	Artículo	Cantidad	Descripción	
2	Neumáticos para vehículo 265/65 R17	12	1	Fabricación Americana
			2	Dibujo combinado
			3	Temperatura A
			4	Fecha límite de fabricación: 1 año, garantizado
			5	Dimensión 265/60 R17
			6	Índice de carga: 90, índice de velocidad: R
			7	Tubeless
			8	Instalación, alineación y balanceo

Adquisición de neumáticos para los vehículos de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

JV
 EL
 CB

Ítem	Artículo	Cantidad	Descripción	
3	Neumáticos para vehículo 255/60 R18	12	1	Fabricación Americana
			2	Dibujo combinado
			3	Temperatura A
			4	Fecha límite de fabricación: 1 año, garantizado
			5	Dimensión 255/60 R18
			6	Índice de carga: 90, índice de velocidad: R
			7	Tubeless
			8	Instalación, alineación y balanceo

Ítem	Artículo	Cantidad	Descripción	
4	Neumáticos para vehículo 195/ R15C	4	1	Fabricación Americana
			2	Dibujo combinado
			3	Temperatura A
			4	Fecha límite de fabricación: 1 año, garantizado
			5	Dimensión 195/ R15C
			6	Índice de carga: 90, índice de velocidad: R
			7	Tubeless
			8	Instalación, alineación y balanceo

JV
CB

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Neumáticos para la flotilla de Vehículos de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, el cual consiste en la Adquisición de los productos descritos en los diferentes ítems de los cuadros que anteceden, Instalación, alineación y balanceo de estos. Para lo cual se requiere utilizar procedimientos y técnicas que garanticen el cumplimiento del objetivo señalado anteriormente.

- Incluir una ficha técnica donde especifique la calidad y marca de los neumáticos a proponer
- Entregar una certificación firmada y sellada por la parte administrativa de la empresa donde certifique que cuentan con los productos requerimos.
- Incluir una carta donde se compromete a la realización del servicio de Instalación, Alineación, Balanceo, en cada uno de los neumáticos adquiridos.
- Entregar una ficha con un DOT (tiempo de fabricación) máximo de un (01) año de cada neumático.
- Deberá oferta una marca reconocida en el país por más de 5 años.
- Se requiere que el oferente a la hora de hacer entrega de dichos neumáticos., emita un documento que así lo certifique., debidamente firmado y sellado, con los datos del Vehículo, fecha de entrega, tiempo de garantía y las generales de quien recibe y quien entrega.
- Servicio de montura y desmontura para neumáticos con Sistema Runflat.
- Entregar una carta que certifique que cuenta con el servicio de Llenado con Nitrógeno.
- El oferente deberá solicitar una certificación por la parte administrativa de Transportación de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado a la hora de brindar los servicios requeridos.
- Deberá notificar con antelación de una semana si tiene algún inconveniente en el cumplimiento.
- Está obligado a cuidar los vehículos donde se realiza el servicio de instalación de los neumáticos y reparar cualquier daño que resulte como consecuencia de la ejecución de este.

Adquisición de neumáticos para los vehículos de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

- Entregar una carta con la disponibilidad de horario de instalación de neumáticos para trabajar de lunes a sábado.

12. OTROS REQUERIMIENTOS

REQ.	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO
R1	Demostrar por lo menos dos (2) años de experiencia ofreciendo bienes similares a los bienes ofertados del presente proceso, comprobado mediante copia certificada por el representante legal del Oferente de por lo menos dos (2) contratos u órdenes de compra.
R2	Demostrar que cuenta con al menos dos (02) centros de servicio en Santo Domingo y uno (01) en el interior del país.

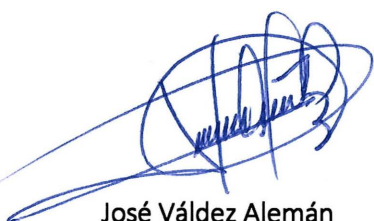
13. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el plan de entrega y cumplimiento. Salvo disposición contraria establecida en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el Programa de Suministro. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato.
- Proteger a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del Contrato, y su respectivo personal.
- Cumplir con todas las prestaciones, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del Contrato.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se impartan desde la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Deberá garantizar la calidad de sus productos.
- Debe utilizar un personal calificado y con la debida experiencia para la ejecución del servicio.
- Deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias para prevenir incendios en el lugar de trabajo y en las áreas adyacentes, así como el uso de equipos adecuados para extinguir el fuego en caso de que llegue a ocurrir.

Jv
EL
CB

- i) Deberá contar con la infraestructura adecuada para tales fines., la cual garantice la seguridad y la eficacia en el trabajo realizado.
- j) Es totalmente responsable de la seguridad de su personal, de los equipos y/o herramientas de trabajo.
- k) A la hora de la entrega, es responsabilidad del oferente que los neumáticos se encuentren sellados, nuevos.
- l) Mantener la reserva profesional.

PERITOS ACTUANTES



José Váldez Alemán
Encargado de Transportación
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terrenos del Estado



Eddy López Rodríguez
Auxiliar de Transportación
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terrenos del
Estado



Claudio Bello Nova
Encargado de Servicios Generales
Unidad Técnica Ejecutora de
Titulación de Terrenos del Estado

---Fin del Documento---